

Montagu

Getafe día 30

de Abril de

::: 1917 :::

:: Año D ::

Número 81

LA REGIÓN

REVISTA QUINCENAL INDEPENDIENTE

Defensora de los intereses del partido
judicial de Getafe

Redacción y

Administra-

ción: calle de

Madrid, 86.

Teléfono 31:

Director: D. FILIBERTO MONTAGUD Y DÍAZ

CARTA ABIERTA

Olmedo, 20 de Abril de 1917.

Amigo Pepe: Hace unos días leí el mensaje de Wilson, y al conocer las causas y los móviles nobles y desinteresados que impulsan á la gran República del Norte á intervenir en la gran contienda mundial, sentí una emoción tan profunda, que rodaron por mis mejillas algunas lágrimas.

Parece que mis pulmones, oprimidos por los continuos crímenes y violaciones que ha sufrido la humanidad, cometidos por una potencia egoísta, la cual llenó de espías antes de la guerra todas las naciones para dominar al mundo, hoy se ensanchan al comprender que no tardarán en respirar el ambiente de justicia que viene del otro lado del Atlántico, fortaleciendo por tal motivo la causa justa por la cual luchan los aliados, y á los que estoy unido de corazón.

Le doy la enhorabuena (por el fausto acontecimiento) como español que soy y, como es lógico, descendiente de la gran raza latina, á la cual siempre defenderé. Ansioso que la entrada en la lucha del poderoso y noble aliado sirva para acelerar los acontecimientos derribando los arraigados y viejos edificios y pulverizando hasta los materiales de esas corrompidas y egoístas autocracias. Deseo ocurra esa transformación para que esos pueblos que aún siguen fanáticos con el delirio imperialista se emancipen de la tiranía de los déspotas que los dirigen y fraternicen y se amen con todos los demás hombres de la tierra como hermanos que son.

Preveo grandes y próximas conmociones que llegarán hasta nosotros sus sacudimientos, y que sin darnos cuenta tenemos forzosamente que evolucionar en sentido progresivo. Es lógico que, cuando la atmósfera está cargada de oxígeno, algo respirarán nuestros anémicos pulmones, purificando y fortaleciendo nuestro organismo para después poder incorporarnos en la marcha triunfante y redentora de las grandes democracias á que todos los pueblos, por pequeños que sean, tienen derecho.

GREGORIO PÉREZ CIVERA.

¡Perdona, pero no olvides!

Por mediación de un buen y cariñoso francés amigo, llega á nuestras manos, para su publicación la anterior carta, de nuestro colaborador el simpático «Civera».

Sabe «Civera», lo mucho que se le quiere en esta Revista, donde él esgrimió sus primeras armas literarias, y lo bondadosamente que siempre atendemos, discutimos y perdonamos sus desvaríos.

Es «Civera», uno de los ya muchos obreros que leen, estudian y se preocupan de la marcha de los asuntos políticos; pero como todo ser humano no es perfecto, tiene sus equivocaciones y sus manchas. Esto no debe

molestarle lo más mínimo, puesto que el Sol, nuestro astro-rey, también las tiene.

«Civera», se nos ha hecho reformista, y la sonoridad bella de la oratoria de D. Melquiades le tiene entusiasmado. Don Melquiades ahora es intervencionista, como antes fué republicano y mañana será otra cosa, y nuestro buen «Civera» sigue sus huellas.

Que D. Melquiades siga ese derrotero equivoco, nos tiene completamente sin cuidado, por ser un político desacreditado y del que nadie hace caso; pero que «Civera» le siga á pies juntillas, nos duele, puesto que tenemos vivas simpatías por él.

Hemos de ser, querido «Civera», ante todo y por encima de todo, «españoles, muy españoles y ahora más que nunca».

El que seamos españoles y amemos á nuestra patria antes que á la del vecino, no pueden verlo con malos ojos los que como su amigo Pepe y muy nuestro también, aman y sienten adoración por su patria francesa.

Nuestra noble y generosa raza española, amigo «Civera», puede perdonar cuantos agravios recibiera de otras naciones, pero no debe ni puede olvidarlo.

Y para no olvidarlos, lo primero es conocerlos.

Esas lágrimas que corrieron por sus mejillas, que como tropo ó figura retórica, están muy puestas en su lugar, no lo están en las mejillas de un español nacido en el terruño de la vieja Castilla.

Yo que le conozco á usted sé que esas lágrimas no han existido; y si existieron, ¿qué sentimiento tuvo usted cuando los Estados Unidos surtían de municiones y armas á los filibusteros, (con las que mataban á nuestros soldados) fusiles y balas fabricadas en Nueva York y en Filadelfia, y que cuando nuestro Estado quiso impedir ese odioso comercio, incluso apelando á la conciencia de las demás naciones, los Estados Unidos valiéndose de aquella farsa incalificable, de la canallada más grande que registra la Historia. («de la voladura del Maine»), nos declaró la guerra sirviéndola de pretexto para despojarnos de los últimos restos de nuestro imperio colonial?

¿Entonces no lloró usted, amigo «Civera»?

La voladura del «Maine», fué producida por la explosión «interior», debida á la descomposición de gases en los pañoles de explosivos, como pocos años después y á raíz de la guerra ruso-japonesa, sucedió con el acorazado japonés «Mikasa», y hace poco tiempo á otro barco francés en la rada de Tolón.

Y este hecho casual, fué atribuido por la «Gran República», como un criminal atentado de los españoles. Y en aquella época por todos los Estados Unidos, grandes cartelones decían á los súbditos del tío Sam: «Acordaos del Maine», y las más veces é injuriosas frases nos fueron adjudicadas, por un hecho que jamás cometió España.

Entonces, «Civera», si hubo muchos españoles y muchísimas madres que lloraron, pues perdieron á sus hijos en tierras lejanas y yo ví llegar al puerto de Barcelona á los que sobrevivieron á tanto desastre, los ví, repito, demacrados, enfermos, sin apenas poder sostenerse, desembarcar á los acordes de la Marcha Real, y puedo asegurarle que sentí la emoción de lo

trágico y la vergüenza no del vencido, pero sí del que, engañado, tuvo que soportar el poder brutal del fuerte, confesándose a sí mismo su debilidad.

¿Qué hicieron entonces las naciones que hoy enarbolan la bandera de la Justicia?

Porque mayor injusticia que la cometida por los Estados Unidos contra España, no creo que la recuerde ningún nacido.

Y no ha sido sólo contra España, amigo D. Gregorio, sino con otras naciones y pueblos. Porque si ahora Woodrow Wilson, en su mensaje, quiere hacernos ver que va a la lucha por defender la libertad de los países débiles, no creo que digan lo mismo los súbditos de la república de Santo Domingo, ni Méjico.

¿No fué bajo la presidencia de Wilson cuando se arrebató a Méjico dos de sus estados fronterizos a los Estados Unidos y aspira a apoderarse de todo el país a pretexto de sofocar revueltas, que ella misma provoca y cuyo fin es intervenir y apoderarse del rico yacimiento de petróleo, bajo una máscara de humanidad?

¿No fué bajo la presidencia de Taft, cuando sufrió los rigores de la política anexionista, Nicaragua?

¿No fué con Roosevelt lo de Colombia, y en ese período presidencial, no se apoderaron los Estados Unidos de lo que les convino de la pequeña República del Panamá, para la construcción del Canal, y una vez terminado éste, no lo ha fortificado dándole una importancia militar enorme?

¿Y Mac-Kinley no lleva como estigma, Cuba, Puerto Rico y Filipinas?

En Cuba, ¿fué su libertad lo que les movió a declararnos la guerra, ó fué la influencia de sus grandes negociantes en azúcar y tabaco juntamente con su situación privilegiada en el centro del Golfo de Méjico, aparte de sus riquezas naturales?

¿No nos robaron las Islas Filipinas porque así les convenía como base contra la preponderancia que iba adquiriendo el Japón?

¿Fué todo ello en defensa del débil ó fué por su política de dominación, de despojo, de imposición, de la ley del más fuerte contra el pueblo débil?

Los Estados Unidos, y no se le olvide, amigo «Civerra», es el país de la paz «cuando no puede dar golpes alevosos a un inválido: es el país de la fraternidad, cuando la fraternidad es un negocio», y en fin, «es el país del arbitraje, cuando el arbitraje le conviene». Estas frases no son mías pero las suscriben seguramente todos los españoles.

¿Ignora usted que mediante la enmienda Platt, de Puerto Rico, se desplazó el idioma español «suprema representación de la espiritualidad española»?

Y después de todos estos hechos, ¿siente usted simpatías por los yanquis?

No cree usted que los Estados Unidos, esa «gran república», hubiera defendido mejor el derecho, libertad y justicia, dando igual trato a todos los beligerantes, y no después de haber obtenido enormes beneficios ayudar al grupo deudor suyo para reembolsarse de las cantidades anticipadas?

No ve usted en todo esto un espíritu de absorción, imposición del fuerte y soberbia del poderoso? ¿No oye usted la imperiosa voz de una «nación que quiere convertir al mundo entero en instrumento suyo?»

¿No ve usted a Inglaterra...?

Pero de Inglaterra he de decirle a usted muchas cosas que dejaremos para el próximo número.

FILIBERTO MONTAGUD

La Santa Misión.

El 9 del corriente a las seis de su tarde llegaron a esta villa los RR. PP. de la Congregación de San Vicente de Paúl, Timoteo Martínez, Domingo Villanueva y Aniano Sedano, saliendo a recibirlos a la carretera de Leganés, de donde procedían, las autoridades civiles y eclesiásticas precedidas de cruz alzada

é inmenso gentío, que acompañaron a los expresados señores hasta la parroquia.

Esta Congregación se dedica a la enseñanza de la Doctrina cristiana y cumplimiento de los Sagrados mandamientos de la Ley y sus Sacramentos, recorriendo los pueblos para ayudar de esta manera a los párrocos y coadjutores de las parroquias al cumplimiento de sus sagrados deberes, estando autorizados para éste fin por el Sumo Pontífice y de acuerdo con el Gobierno de Su Majestad, que así lo tiene acordado en el Concordato; no percibiendo por este sacrificio de amor al prójimo, ningún derecho ni emolumento del municipio en que residan, ni de ninguna entidad ni particular, pues la antes mencionada Congregación les costea las estancias y gastos que ocasionan. Les acompaña un camarero que está a su servicio para todas las necesidades, dentro de la casa en que se hospedan.

Durante su estancia distribuyeron la enseñanza en la siguiente forma:

A las seis de la mañana al celebrar el sacrificio de la Misa dirigían a los fieles elocuente plática.

De once a doce de la misma, explicación y Doctrina cristiana para niñas, y de cuatro a cinco de la tarde para los niños.

A las ocho de la noche, desde el día 9 al 24, sermón que ha versado sobre temas del dogma ó asuntos morales, habiendo tenido el gusto de escuchar alguna noche del 18, que versó sobre «La enseñanza de los padres a sus hijos», poniendo ejemplos tan claros que yoría de los matrimonios ocurre con sus hijos, y que no es Getafe el menos castigado en este sentido.

El sábado 21, por la noche, hubo exposición de S. D. M.; concurrendo a esta gran fiesta religiosa numerosísimo público.

Ocupó la Sagrada Cátedra nuestro párroco D. Eudeseos para que en Getafe se implantara la Adoración Nocturna, — para lo que, según tenemos entendido, se han inscripto bastantes devotos, — y el objeto de esta Asociación, al propio tiempo que exteriorizó su sentimiento por tener al pueblo tan alejado de la Iglesia.

El domingo 22, hubo Comunión general desde las cinco de la mañana, calculando en unas 800 personas de ambos sexos las que comulgaron, a cuyo fin muy particularmente habían sido preparadas, durante su estancia y en sus sermones, por los expresados Padres.

En estas preparaciones han sido ayudados por algunas señoras Catequistas que han estado entre otros hasta el día 22, habiendo llegado, por medio de las explicaciones de unos y otras, a hacer practicar la verdadera devoción los sacramentos de la Penitencia y Comunión a algunos de los que si el pueblo no lo hubiese visto no lo hubiera creído.

El propio domingo por la tarde se sacó al Santísimo procesionalmente, al que acompañaron todas las Congregaciones y fuerzas de Artillería de esta guarnición.

El 25, en el tren de las cuatro y cincuenta, se presentaron los tan repetidos Padres para Madrid, siendo despedidos por las Autoridades para Madrid, sierrroco y Coadjutores y numeroso público que llenó el andén, tributándoles varios vivas.

A. G.

El servicio de automóviles.

Durante los pocos días que han circulado los automóviles del servicio público, observó su dueño las deficiencias del material; habiendo suspendido dicho servicio con el fin de reanudarle en breve con coches mejores y más amplios.

GRAN TEATRO

Con verdadero éxito y con una entrada que para si quisieran algunos empresarios de provincias y la corte, se celebró el día 1.º del corriente el beneficio a la familia del desventurado Gregorio Martín, poniendo con ello de relieve el gran afecto que le profesaba este pueblo, contribuyendo a más de su entrada, a la rifa de un suculento jamón y a la subasta de varios objetos que engrosaron la recaudación, que aunque desconocemos con exactitud la cifra a que alcanzó, podemos casi asegurar llegaría a 325 pesetas.

De los intérpretes de «Juan José», muy bien la señorita Abad en su papel de «Rosa», así como María Fernández en el de «Toñuela» y la característica señora Luisa Marín en el de «Isidra»; de ellos, para qué repetir lo que ya he dicho en otras ocasiones de los señores Alonso, Tomás, Villarreal, Muñoz, Giménez, Hernández y Benavente; pero he de hacer presente que el Sr. Muñoz hizo un papel admirable en el de «Cano», siendo el único que por primera vez hacia este papel.

En «Ciertos son los Toros» estuvieron como siempre están los que saben hacerlo, las señoritas Abad y Fernández, y señora Marín y los señores Alonso, Sempere, que debutó, Benavente, Hernández y Jiménez.

El día 8 se representó «Espectros», que desempeñó la Compañía Fernández con verdadero acierto.

A. G.

El Cerro de los Angeles.

El reverendo Vicario general de los Padres Franciscanos, remitió una carta al Alcalde de Getafe, al Cura párroco y al Hermano Mayor de la Archicofradía de Nuestra Señora de los Angeles, en la que les participa que dicha Orden religiosa se encargaría del culto y guarda del Santuario de Nuestra Señora de los Angeles.

La noticia de esta carta, entre los devotos de la Virgen de los Angeles y en el pueblo en general, dió motivo a comentarios y ha apasionado un tanto los ánimos.

La Junta general de la Congregación de la Virgen tomó el acuerdo, al conocer la mencionada carta, de robustecer con más congregantes la Junta directiva, para estudiar las condiciones que se han de imponer por documento público, en todo lo relativo al régimen y culto de la Virgen de los Angeles.

Aunque de momento parecían los ánimos inclinados a ceder en los deseos de los Padres franciscanos, la intervención oportunísima por el Sr. Ruau, nuestro ilustre paisano, el día 17 de los corrientes en el Ayuntamiento, apoyado por el Sr. Pereira, contribuyó a que se denegase, por ahora, la pretensión de los repetidos Padres.

Es este un asunto de una importancia capital para el pueblo de Getafe y para todos los devotos de la Virgen de los Angeles, del cual nuestro Ayuntamiento y la Junta de la Archicofradía deben velar con energía y tesón, si no se quiere que Getafe pierda con el tiempo sus indiscutibles derechos en el Cerro de los Angeles.

Hemos recibido una carta de D. Lorenzo García Muñoz, en que aplaude con entusiasmo las gestiones de los señores Ruau y Pereira, y que no publicamos por falta espacio, sintiéndolo de todas veras.

NOTICIAS

El día 20 del corriente, el niño Elías Carrasco López, de cuatro años de edad, vecino de este pueblo, apoderándose de una caja de cerillas que estaba sobre una mesa, pretendió, al parecer, encender alguna,

produciéndose quemaduras graves a consecuencia de las que falleció al siguiente día 21 presa de terribles dolores.

En poco tiempo ha tenido la desgracia de perder a dos niñas de corta edad, el laborioso industrial de esta villa, Joaquín Garrote, a quien, así como a toda su familia, les acompañamos en su justo dolor.

El domingo 22 del actual, al dirigirse el camión que diariamente hace el transporte de jefes y oficiales del Cuartel de Artillería a la Estación, fué arrollado el propio artillero que conducía el tronco, por el caballo que montaba, sufriendo lesiones en la cabeza.

Respecto de este hecho, hemos de hacer esta observación.

¿Por qué en vez de salir cuando llega el tren, ó faltan pocos minutos para su salida, no lo hacen antes?

Visto el accidente ocurrido con el propio conductor, nada tiene de particular ocurra cualquier día con los transeúntes que atraviesan la carretera.

Si no ocurre en la carretera, ocurrirá en la esquina de la calle de Juan Tolo, dada la rapidez con que dan la vuelta.

Lo mismo decimos en cuanto al automóvil de la Escuela de Aviación, al volver en la calle de San José para desembocar en la de Madrid, y de ésta a la de Juan Tolo y viceversa, pues si los conductores tienen pericia en conducir, que recuerden que en la confianza está el peligro, que pueden encontrarse con otro vehículo, ocurriendo una verdadera catástrofe.

Llamamos la atención de quienes corresponda, pues vale más un «por si acaso», que un «quien pensara».

TRISTE NOTICIA

El Excmo. Sr. D. Antonio de la Fuente y Ruíz, ex-Registrador de la Propiedad de Getafe, falleció el día 20 del actual en Madrid, habiéndose conducido su cadáver al cementerio de esta villa el día 21. A dicho acto concurrió el pueblo en masa, pues dicho señor tenía vivas simpatías entre nuestros convecinos.

A su desconsolada esposa y a sus hijos y demás parientes, les enviamos desde estas columnas nuestro más sentido pésame.

ILUSION

Por delante de mis ojos
cierta mañana pasó;
triste era la mañana
é invisible estaba el Sol.
Bellísima como un ángel,
y al verla, mi corazón,
como un águila herida
dentro del pecho latió.

Llegó la noche. A los cielos
la blanca Luna subió,
y brillaban las estrellas
con suavísimo fulgor.
Y con muy grato recuerdo
dentro de mi corazón,
ella otra vez por delante
de mis pupilas pasó.

JESÚS BUENO.

Sección religiosa

MOVIMIENTO PARROQUIAL

Amonestaciones: Mariano López, con Catalina Arenas, y Gonzalo Rubio, con Elvira López.

Matrimonios: José Serrano, con Victoria de Francisco; Mariano Pimentel, con Luciana Ocaña; Mariano de la Serna, con Magdalena Valtierra; Mariano López con Catalina Arenas; Casiano García, con Marcelina Gómez, y Gonzalo Rubio, con Elvira López.

Bautismos: Pablo Rodríguez y Martínez, Pablo Felipe Rodríguez Deleito, Candelaria Antonia Quintero Aguado, Francisco Pingarrón Rodríguez, Amanda Herreros Pérez, Juan Antonio Blas Butragueño Benavente, Miguel Pasamontes Benavente, Andrés Joaquín Garrote Lalande, Alejandro Benavente Paredes, Eugenia Tordesillas Parrondo, Polonia Arroyo y Martínez, Margarita Vara Gonzalo y Gregorio Herreros Avalos.

Defunciones. Párvulos: Basilia Pingarrón Díaz, Domingo González Amanda Herreros Pérez y Luis de Diego Fernández. Adultos: Ruperta Garrote Benavente, Valentina Pos y Merlo, Juan Gervasio Gónjar, Rosalía Álvarez de Eugenio, Ambrosia Aguado de García, Martina Parra de Rodríguez, Niceto Rodríguez y Rodríguez, R. P. Pascual Palao, Sor Isabel, de la Sagrada Familia y Gregoria Martín, R. I. P. A.

Carabanchel Alto.

El día 16 del actual, se celebró en la iglesia parroquial de Carabanchel Alto, y á las nueve de la mañana, el enlace de la encantadora y distinguida señorita Francisca Ramos, con el conocido é inteligente mecánico don Antonio Vélez.

Velada teatral.—El día 23 del actual, se celebró en el cómodo y elegante «Teatro Durán» de esta localidad, una simpática y aplaudida velada teatral organizada por varios y decididos jóvenes de la alegre y aristocrática villa de Leganés.

Constituyendo el acertado programa el grandioso drama del malogrado Dicenta «Juan José» y el cuento baturro del señor Parellada «Las Olivas», dividido en tres actos y uno, respectivamente.

Tomando parte en ambas obras las simpáticas señoritas Natividad Cuadrado, Crisanta y Saturnina Maroto, Juliana Martín y Alejandra González; todas sin excepción fueron recibidas en escena por delirantes ovaciones, que el numeroso y selecto público, extrañado de la sencillez con que desempeñaban sus difíciles papeles, les tributa sin cesar. Estando muy acertados en los suyos los señores Tomás y Celedonio Romero, López, Mata, Leal, Gutiérrez, Martín, y Mecda. Haciendo mención especial del director de escena señor Peláez, que desempeñó soberbiamente y como un consumado dramaturgo el papel de Juan José, en el cual consiguió escuchar grandes y continuadas ovaciones.

PIDA USTED
JUGUETES
"PHILI"
Getafe (Madrid)

A continuación de «Juan José» fué recitado por el señor Pacheco un semi-divertido monólogo titulado «Sinibaldo Campanula», siendo aplaudido por las buenas caídas que se desprendían de sus m., chistes y versos.

Pero en fin; ¡algo es algo... y menos es nada!
En el centro del centro del velador hay de Pamplona una carta pequeña, que sirvió para el señor Pacheco salir ahuyentado de la quema.
¡Ehorabuena!

EL ANTIFAZ NEGRO.

Ciempozuelos

La traída de aguas. III.—Y sigue la racha negra.—Festivos en San Martín de la Vega.—Noticias varias.

Anunciábamos en nuestro número anterior, el estudio del aspecto financiero del proyecto de conducción de aguas presentado al Ayuntamiento de Ciempozuelos. No nos parece oportuno el momento para publicar dicho estudio, por razones fáciles de apreciar.

Inspirados siempre en el deseo de contribuir con nuestro esfuerzo á la defensa de los intereses del partido de Getafe, nunca nos perdonaríamos el ser la causa próxima ó remota de que la realización de la obra se demorase por más tiempo; estimamos esencial su ejecución por creer que responde á una necesidad vehementemente sentida; la obra debe ser urgentemente realizada sea del modo que fuere. Ahora bien; en el estudio

anunciado, examinábamos las ventajas económicas de hacerla de una determinada forma, sin que con ello quisiéramos afirmar que otra cualquiera fuese menos conveniente.

Por todo esto, si expusiéramos aquí nuestro criterio, podría predominar en las entidades interesadas, á juzgar por el rumbo que las gestiones que se realizan ha tomado.

Esperamos, pues, el momento más adecuado para emitir nuestra opinión, y en tanto nos place insistir en que no debe dilatarse la realización de la obra existiendo como existen medios económicos suficientes para llevarla á cabo.

El día 13 del corriente, el joven de 17 años, natural y vecino de esta villa, intentó subir á una vagoneta en marcha, cargada de agua destinada á las obras de la Real Acequia del Jarama, en la cacería de Serranos, no obstante la oposición de los conductores de aquella; lo cierto es que lo arrollado por el vehículo, que causó grandes lesiones, especialmente en la pierna izquierda, que fué preciso amputársela por la parte superior de la tibia, operación llevada á feliz término por los doctores Rivas Hodar, del Buey, y Picó.

Actualmente el herido se encuentra bastante mejorado. En la madrugada del 26 del actual, entre los muchos capitalistas que, *gratis et amore*, montaron en el tren de mercancías desahogado número 172, para asistir á la

corrida de toros en San Martín de la Vega, uno de ellos que intentó bajarse en marcha, en esta estación, lo hizo tan desgraciadamente que fué arrollado por el convoy, que pasó todo él por encima de su cuerpo, quedando muerto en el acto y horrorosamente mutilado. De momento no pudo ser identificado; mas practicadas averiguaciones por el Juzgado, en vista de un carnet que le fué ocupado, resultó que el muerto era un joven de 18 años, llamado Angel Ortiz Lara, con domicilio en Madrid, Ronda de Toledo, núm. 16, pabellón núm. 11, donde vivía en compañía de su madre viuda y una hermana, quienes han manifestado que nunca le habían conocido aficiones taurinas. Tanto en uno como en otro caso, ó *mochuelo*, como se dice en el argot judicial, el juez don Alfonso del Busto de Oro, instruyó las diligencias propias del hecho.

Los días 24, 25, 26 y 27 del corriente, han tenido lugar en la inmediata villa de San Martín de la Vega, los grandes festejos que anualmente dedica al venerado San Marcos Evangelista. No han faltado, como de rigor, los bailes públicos, dianas, iluminaciones, fuegos artificiales y procesiones, amenizado todo ello por la Banda de música de Chinchón, que dirige el maestro D. Rodrigo de las Heras. El día del santo se celebró una gran Misa solemne, en la que lució sus dotes de orador el párroco don Fermín G. Esteban, quien pronunció con tal motivo un notable discurso. Al siguiente, 26, tuvo lugar una media corrida de novillos-toros de la ganadería de D. José Espinós, vecino de Madrid, que fueron lidiados por la cuadrilla del antiguo novillero Hipólito Zumel (Infante), quien desempeñó bastante bien su cometido. Los seis novillos de capea, que las autoridades no pudieron evitar, dieron bastante juego y sendos revolconea á la plebe de capitalistas y aficionados que invadió la plaza, sin que afortunadamente hubiera desgracias que lamentar.

Más vale así.

Ha fallecido en Ruzafa (Valencia), D. Francisco Castellar Arce, padre de nuestro buen amigo el R. P. Fray Felipe Castellar, á quien con tan triste motivo enviamos nuestro más sentido pésame. Celebráronse en sufragio de su alma, el día 23 del actual, solemnes funerales en la iglesia del Manicomio de varones, de esta villa.

— El día 28 del corriente ha emprendido su viaje á Pau (Francia), para cumplir sus deberes militares, nuestro estimado amigo Mr. Pierre Lespinat Crueghe, del comercio de esta villa, á quien deseamos el pronto y feliz regreso á esta segunda patria.

— Se encuentran practicando ejercicios en el Instituto del Asilo de San José de Carabanchel Alto, los Padres de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios: Fray Federico Rubio, Provincial; fray Silvestre Pérez Laguna, Prior Metropolitano; fray Juan de la Cruz, Definidor; fray Luciano del Pozo, Definidor; fray Ildefonso Tarancón, Definidor; fray Rincón Rana, Prior de Granada; fray Agustín Alabán de Sevilla; fray Lorenzo González, de las Cortes (Barcelona); fray Gaudencio Iniguez de Valencia; fray Julio Piña, del Hospital de San Francisco de Paula (Madrid); fray Veremundo Gusne, de Palencia; fray Anselmo Antia, de San Baudilio de Llobregat; fray Leonardo Huidain, de Sta. Agueda; fray José Ausín, de Pamplona; fray Casiano M. Natal, del Asilo de San Rafael; fray Gaspar Azqueta, de Zaragoza; y fray Modesto Ortiz, de Murcia.

MERY-SANZ

DE PINTO

AYUNTAMIENTO

Extracto de las sesiones celebradas.

Día 12 Abril de 1917.

En segunda citación y bajo la presidencia del señor Alcalde, con asistencia de los concejales señores D. José de Galdo y D. Enrique de Lossa, tuvo lugar la sesión ordinaria correspondiente al día 10 de los corrientes, que no pudo celebrarse por no haberse reunido suficiente número de ediles para tomar acuerdos.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se entró en el orden del día tomando los siguientes acuerdos:

Designar al Secretario de la Corporación para recoger en la Delegación de Hacienda de la provincia las cédulas personales del ejercicio corriente.

Esperar á conocer lo que hacen otros Ayuntamientos respecto al donativo interesado para el monumento al Doctor Moliner en Valencia, para proceder en armonía.

Vender en pública subasta la leña procedente de la limpieza del arbolado de los paseos públicos, señalándose día, hora y precio para verificarlo.

Conceder dos socorros domiciliarios á Vicenta Jordán y Jesús Mateo, atendiendo á la justificada necesidad de su solicitud.

Arreglar el termo-cauterio del arsenal quirúrgico del Ayuntamiento con cargo al capítulo y artículo correspondientes.

Día 17.

El Ayuntamiento no pudo celebrar la sesión ordinaria correspondiente á este día...

— ¿Por qué dirán ustedes?
— Pues, por el socorrido fundamento de no tener el Cabildo asuntos de que tratar, según la Alcal-

día presidencia, que podrá ser verdad, pero que nosotros no podemos pasar á creerlo por más que lo pretendemos, y ya verán ustedes cómo vienen los hechos á darnos, como siempre, la razón, con sorpresa de los creyentes, de que, en efecto, no tiene asuntos de que tratar el Concejo.

Nota.

En sesión de Junta municipal y al efecto de aprobar las cuentas municipales del año anterior, según rezaba la citada citación, tuvo lugar la sesión extraordinaria con asistencia de los señores concejales y asociados en NÚMERO SUFICIENTE para tomar acuerdos, en que después de examinar con *detenimiento* dichas cuentas fueron aprobadas por unanimidad, acordándose elevarlas á la aprobación superior del señor gobernador civil de la provincia.

EXTRACTO DE LAS CUENTAS

Ingresos formalizados... 56.082,85
Pagos formalizados... 50.501,06

Existencia en Caja... 5.581,79

Tal es el resultado que ya comentaremos, y del que ahora sólo decimos que el papel es muy sufrido cuando tales cosas aguanta.

Día 24.

El Ayuntamiento, de suyo tan laborioso, no pudo celebrar la sesión ordinaria correspondiente á este día por...

— ¿Por no tener asuntos de que tratar?

— No, señor, no. No sean ustedes maliciosos en fuerza de la costumbre. No pudo celebrarse la sesión por falta de número de señores ediles.

Día 26

En segunda convocatoria, bajo la presidencia del señor Alcalde y con asistencia de los concejales señores D. José de Galdo, D. Enrique de Lossa y D. Julián Cubas.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se tomaron los acuerdos siguientes:

Aprobar la subasta de la leña producto de la limpieza de los árboles del ejido de la Fuente.

Pedir antecedentes y condiciones á los Ayuntamientos de Valdemoro y Ciempozuelos para colgar el hilo del teléfono, en el caso de que sea concedido al de Pinto la estación telefónica municipal solicitada.

Pagar á los empleados del Concejo sus haberes del mes de la fecha y demás atenciones, según lo vaya consintiendo el estado del erario municipal.

Subastar el domingo 29, á las diez de la mañana, los pastos del ejido de la Fuente, en la cantidad de 150 pesetas.

COMENTARIOS

Que el Ayuntamiento no tiene asuntos de que tratar, y que, por

ello, no celebra muchas de sus sesiones, según vemos que ocurre con frecuencia, cosa es que no podemos comprender siquiera nos lo aseguren uno y otro día los encargados de la administración de este pueblo tan sufrido, digno de mejor suerte. Quisiéramos crearlo; pero no podemos porque nos consta que toda Corporación, si quiere hacer labor beneficiosa a los intereses cuya administración les está encomendada, siempre tiene ó debe tener asuntos de que tratar.

Lo que suele ocurrir con harta frecuencia lamentable y censurable (y conste que no decimos que ocurra en la de este pueblo), es que la decisión suele estar tan cara como barata la prudencia de algún modo hay que llamar el no hacer nada y querer aparentar que se hace—por falta de iniciativas, síntoma característico del cólico cerrado de ideas que suelen padecer en muchas partes, y del que no se ve curen fácilmente, curación que los propios atacados imposibilitan.

Lo que la Naturaleza no da no hay nada que lo preste, y lo peor aún es, que no lo quieran creer así los enfermos por un mal entendido exceso de amor propio que les ciega é impide, por tanto, ver y acoger con benevolencia las iniciativas ajenas, cual aconseja el buen sentido, prestándoles apoyo para su desenvolvimiento y cristalización fructífera y beneficiosa.

Volviendo á nuestro Ayuntamiento, repetimos que no podemos creer que no tenga asuntos de que ocuparse y preocuparse, y en corrección de nuestra duda y sin perjuicio de refrescar la memoria de sus excelentes ediles, se nos ocurre sólo preguntar (pa a nuestra basta un botón): ¿Qué es del asunto que pasó á la Comisión permanente de Gobernación en Septiembre de 1914, después de una laboriosa discusión en que se encerraron sin encontrar salida durante muchos días?

Que nosotros sepamos, todavía no ha sido resuelto, no obstante tratarse del cumplimiento de un mandato legal emarado además de la Superioridad. Por indecisión están incurso en responsabilidad clara y manifiesta fácil de exigir.

¿Hay algún interés extraño en que no se resuelva el mandato dictado en cumplimiento de la ley y para que ésta se cumpla?

No lo sabemos, pero lo parece, pues de otra suerte no se explica la indecisión en resolver después de tanto tiempo, sin temor, al parecer, á contraer responsabilidades, que de exigirse se harían efectivas sin que nadie pudiera evitarlo.

En cuanto á lo que dejamos dicho, respecto á las cuentas, sobre que el papel es muy sufrido cuando tales cosas aguantan, conste que en modo alguno aludimos á que los ingresos y gastos que las constituyen no estén suficientemente justificados, sino á que no comprendemos,

no obstante la claridad de los números, cómo puede decirse ni menos comprobarse que hay un sobrante de 5 581 pesetas con setenta y nueve céntimos, que pasa á 1917, cuando nos consta de ciencia cierta que han quedado deudas en cantidad mayor sólo por consumos y luz, que todavía no han sido saldadas.

¿Está esto claro?
Que se haga luz, y sobre todo que se arregle también el asunto luz que sigue en las tinieblas desde Octubre último.

Otro asunto hay, el teléfono. En éste sí, en éste se ha desplegado una actividad y un interés á que no venimos acostumbrados por cuanto no se manifiestan en otros que reclaman preferentemente lo uno y reportarian seguramente el otro; pero no olviden los interesados tan activos, que para dar aceite hay que tener olivos, que es lo seguro. Todo lo que no sea así es pura ilusión que puede fácilmente verse desvanecida, corriendo el riesgo de caer en el más espantoso de los ridículos; y de que estamos en lo firme lo justifica el número de entusiastas patrocinadores que tiene la idea: tres y no completos.

EL DUENDE DE PINTO.

DIMES Y DIRETES

PENSAMIENTOS Y VERDADES

A aquel que por nos suspira con un suspiro pagamos, y jamás acariciamos al que de nos se retira buscando en otros halagos

No hay nada que más indigne como oír á cada instante tratar de varón insignie al hombre insignificante.

Muchos hombres son buenos si se da crédito á los testigos; pocos, muy pocos si se toma declaración á sus conciencias.

Mayor mal se causa con el que se cubre que con el que se descubre.

El amor es la más melódica de todas las armonías; su sentimiento es innato. La mujer es un delicioso instrumento de placer; pero es preciso conocer todos sus resortes y registros.

¡Cuántos hombres se casan sin saber lo que es la mujer! En amor, dejando á parte el espíritu, la mujer es como una lira, que sólo da sus secretos al que sabe pulsarla bien.

No la conozco y lo siento; pero me asegura Lossa que es usted mujer hermosa y de gran entendimiento.

Noticias y asuntos varios.

Subsistencias.—En fuerza de

este tan manoseado, llevado y traído asunto, creación y disolución de Juntas y el poco ó ningún resultado eficaz en su funcionamiento, ha puesto de relieve una vez más lo poco capacitados que estamos para resolver con acierto la más pequeña dificultad que se presente en la vida de los pueblos.

Mucho se ha dicho para encomiar ó censurar disposiciones ú organismos según el gusto de cada cual; resultado de beneficio positivo para el pobre Juan Paga, ninguno; tangible sí para productores y acaparadores, pues éstos cada vez que se hablaba de prohibición de exportaciones y acordadas incautaciones se apresuraban á vender sus productos encareciéndolos para si venia la incautación fuera negativa.

Los resultados del desacuerdo no se han esperar; se tocarán antes de la próxima recolección, y desde hace mucho tiempo y hasta entonces y denteo de la recolección lo único que veremos será la carestía de las subsistencias, la escasez del trabajo y la mezquindad del salario.

Quejas del vecindario.—Desde hace ya tiempo son muchas las quejas que llegan hasta nosotros para que nos hagamos eco de ellas y las hagamos llegar á las autoridades respecto al deplorable estado en que se encuentra el ejido de la Fuente con la laguna, que las aguas estancadas en él han formado, constituyendo con sus emanaciones pestíferas ó pestilentes (que de los dos modos puede decirse) un verdadero foco atentatorio á la salud pública.

¿No podría quitarse el peligro? Confiamos que sí se evitará.

Dulces.—En artísticos platos de plata han enviado á sus numerosas amistades los dulces de su boda los Sres. de Meric (D. Albero Meric y Mateo y D.^a Mercedes Barba de Meric), los que á su regreso del viaje de recién casados, se han instalado en un elegante principal del número 14 de la calle de Velázquez de Madrid.

Boda.—Por nuestro particular amigo D. Alfonso Batres Infante, ha sido pedida el día 19 del corriente, la mano de la simpática señorita Asunción Pérez García, para su hijo D. Justo Batres Folgosa.

La boda se celebrará en el próximo mes de Junio y en familia, por el reciente luto que viste la familia del novio.

Otra desmentida.—Ante la insistencia con que viene hablándose de otra boda, hemos procurado orientarnos para comunicar á nuestros lectores lo que en ella hubiera de verdad, y como de esas que eran varias las prometidas que al novio daban las *casamenteras* de oficio, hemos adquirido el cóctico de la noticia, por lo que damos el más rotundo *mentis* á los propagadores de la noticia, total-

mente destituida de veracidad y fundamento.

Alumbramiento y bautizo.—El día 18 del corriente dió á luz con toda felicidad una robusta y hermosa niña, la esposa de nuestro particular y querido amigo, don Ernesto Meric (née D.^a Carmen Rivas de Meric), encontrándose la madre y la recién nacida completamente bien.

Reciban los padres nuestra más afectuosa felicitación por el natalicio de su primer hijo.

El bautizo de la recién nacida se verificará en la parroquia de San Jerónimo el Real, de Madrid, imponiéndola el nombre de María del Carmen, en recuerdo doble de su madre y de su abuela paterna.

Será apadrinada por su abuela materna D.^a Felipa Fernández Ferrándiz, y tío paterno D. Alberto Meric y Mateo.

De regreso.—Después de unos días de descanso y viaje por Santander, Bilbao y San Sebastián, ha vuelto á encargarse de la dirección de la fábrica modelo de chocolates «Compañía Colonial», propiedad de los Sres. D. Alberto y D. Ernesto Meric, nuestro querido y buen amigo D. José Zorrilla y Casuso.

Sea bien venido.

Sección necrológica.—Por olvido involuntario dejamos sin dar cuenta en el número anterior, del fallecimiento de D. Luis Casado Pérez y D.^a Carósima Cueto Llenín, ocurridos en esta villa el 29 de Marzo próximo pasado y 11 del actual, respectivamente. Á las distinguidas familias de los difuntos y especialmente á nuestros particulares y estimados amigos don Lucas Casado Pérez y D. Antonio Mendoza, enviamos el más sentido pésame por la inmensa desgracia que les aflige, deseándoles la resignación cristiana necesaria para poder soportarla.

El día 25 del corriente, y á los 63 años de edad, víctima de larga y terrible enfermedad soportada con resignación cristiana y después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad, ha rendido su alma á Dios en esta villa la señora doña Rosario Batres y F. de Castilla, persona estimadísima por su bondad y virtudes de cuantos la trataron.

A su desconsolado esposo D. Emilio Rubín de Celis, hijos D. Pedro, D.^a María, D.^a Manuela y doña Emilia; hijo político D. Indalecio Emilio Pérez; hermanos D. Angel y D.^a Vicenta; hermano político, D. Federico Rubín de Celis, sobrinos y demás parientes, enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame por la irreparable pérdida sufrida, deseándoles encuentren en la religión el confortamiento necesario para poder sobrellevarla.

EL COCO CANTAFLARO
Pinto, 26-4-1917.

Valdemoro.

Las próximas fiestas—Festejos, música, etc.

Este año, como todos, se celebrarán grandes funciones religiosas y profanas, los días 5, 6 y 7 de Mayo, en honor del Santísimo Cristo de la Salud que tanta veneración tiene en Valdemoro.

Habrán funciones de teatro bailes públicos y de sociedad, pólvera, varietés y corridas de toros, y suponemos que como rezaban los programas oficiales en años anteriores, (que en el presente se han suplido para aumentar algunos festejos con lo que hubiesen costado), figuran entre los festejos los siguientes:

«Día 5.—Aparecerán las calles engalanadas; por la tarde se bajará al paseo de la Estación para recibir á los *paleos* que llegan de Madrid.

«Día 5 por la noche.—El Ayuntamiento lucirá preciosas iluminaciones, cosas todas muy divertidas como puede verse».

Posible es, que el dinero que se destinaba á los programas y el de la pólvera, lo hayan invertido en arreglar las alamedas de la plaza del Carmen y el piso de la calle grande, en la acera inmediata á lo que fué picadero de la Guardia civil que, dicho sea de paso, buena falta hace, y se nos puede con este motivo del espectáculo que ahora ofrecen, que no deja de ser un espectáculo, como otros muchos, hijos todos de la incuria municipal.

De los festejos que se preparan para el día 5 por la noche, hemos oído tantas cosas que no sabemos á qué carta quedarnos; que si pólvera; que si varietés; que si cine; que si baile; que si paseos por el de la Estación, (sin acercarse mucho á ella...)

Lo que sí sabemos de un modo cierto, es que habrá el día 7 una corrida de cuatro novillos-toros, de la ganadería de don José Espinós, de Madrid, y que serán matadores, Antonio Santana, á quien nosotros conocemos por «Providencia», y Antonio Lasheras, y banderilleros, Manuel Quirós, Manuel Portales Manuel, Almenara y Manuel, que diga, Ramón Fernández (a) Pintao.

La función de iglesia, con misa á toda orquesta, será el domingo 6 á las diez, y por la tarde la magnífica procesión, que es lo más recomendable de cuanto se hace.

Conque... á Valdemoro.

Un guardia civil inventor.—El guardia empleado en el Colegio de Guardias jóvenes, establecido en esta villa D. José Paneque Carrégo, ha solicitado patente de invención por una máquina de escribir, cuyas principales características son las siguientes:

Se suprime en ella por completo el teclado, y se imprimen noventa caracteres; es de impresión horizontal y escritura visible, siendo su manejo tan sencillo que no requiere previa enseñanza, por lo cual y á la primera ojeada se encuentra al alcance de todas las inteligencias.

Tiene, además, las ventajas de que se puede escribir en ella en diferentes tipos de letra, sin alterar en nada su mecanismo fundamental, y que se puede servir al público con pliegos de letras y signos adaptables al idioma de cada país, ó bien con otro de carácter universal, para poder escribir en ella en todos los idiomas más en uso, lo cual hace que en este nuevo sistema se puede reunir la utilidad de varias máquinas en una sola.

La sencillez de su mecanismo es tal, que sólo viéndole funcionar se puede uno convencer de ello; con lo cual se evitarán los gastos, á veces excesivos, que acarrea otros máquinas por los frecuentes deterioros que sufren, aunque el uso que se haga de ellas no sea extraordinario; la solidez de todas sus piezas, confirma de antemano nuestra opinión.

Por las razones anteriormente expuestas, el precio de esta máquina será rayano en lo inverosímil, con lo cual se conseguirá el propósito que al desarrollar la idea tuvo el inventor: Hacer que hoy el tan necesario como útil aparato se encuentre al alcance de todas las fortunas.

Hasta aquí, cuanto podemos decir por hoy de este ingenioso invento, que tantas felicitaciones está proporcionando al autor; restanos ahora decir, acerca de la doble personalidad intelectual del señor Paneque, que éste es, á la vez, un cultísimo literato y autor dramático muy aplaudido siendo debidas á su ingenio obras como «El Pescador de San Telmo», «Ojo de raza», «El Juez», «El salto de agua» y «Los Comunistas». En resumen: Una vida entera consagrada á honrar y engrandecer su patria y al Instituto á que pertenece, sin que hasta la presente, que nosotros sepamos, haya merecido ningún premio que le haya servido de estímulo.

Pensábamos no hacer ningún comentario sobre este punto; pero se escapa de nuestra pluma una frase que no podemos recoger:

¡Cosas de España!

De sociedad.—Después de nueve años de ausencia ha fijado nuevamente su residencia en Valdemoro, D. Carlos Fernández Blanco y su distinguida esposa doña Asunción Mata Casanova.

Ojos nos parece decir la satisfacción con que publicamos tan grata noticia, tratándose de personas que nos son tan afectas, y que tan útiles pueden ser al pueblo que los vio nacer y al que tanto cariño tienen.

Que sean muy bien venidos.

COMPANIA COLONIAL

Chocolates superiores.

Cafés molidos y en grano.

Tes, Tapiocas, Bombones.

Calle Mayor, 18, MADRID

Juguetes Philii GETAFE

(Madrid)

GRAN FABRICA
DE
AGUARDIENTES, JARABES REFRESCANTES Y LICORES
CON PATENTE, DE

NICOLAS HUERTA

GETAFE.—Carretera de la Torre, núm. 1. Telét. 28
(Junto al embarcadero de toros.)

Estación ferrocarril línea de Alicante.

DEPOSITO de vinos comunes, de mesa y generosos,
Especialidad en blanco rancio ce postre y Haro
«Rioja».

VINOS de vermouth Torino. Aperitivos y sidra cham-
panada de varias clases.

ELABORACION de anisados secos de vino, dulces y
aromáticos. Coñac «Viejo».

ALCOHOLES de vino rectificadas para encabeza-
miento de vinos, etc., y especial para quemar.

EXPORTACION A PROVINCIAS

Casa Central en Madrid:

22, San Berrardino, 22. Teléfono 1.896.

DIRIJASE toda la correspondencia y pedidos á la
casa central.

Casa fundada en el año 1892.

Proveedor Universal de Grandes Consumidores.

Banco de Castilla

SOCIEDAD ANÓNIMA FUNDADA EN 1871
Madrid. Infantas, 31, Agencia A; Serrano, 38
Agencia en Gijón.

CAPITAL: 6.500.000 PESETAS

Órdenes de compra y venta de valores en las Bol-
sas de España y extranjero.
Cobro de cupones nacionales y extranjeros.
Descuento de cupones de Interior y Amortizable.
Préstamos sobre valores.
Giros, cartas de crédito y órdenes telegráficas de
pago sobre España y extranjero.
Cobro y descuento de letras y toda clase de opera-
ciones de Bolsa.
Depósito de valores.
Cuentas corrientes con interés anual de:
2 por 100 á la vista, hasta un saldo de 50.000 ptas.
2,50 por 100 á tres meses.
3 por 100 á seis meses.

HORAS DE CAJA:

En el Banco, de diez á tres tarde.
En la Agencia A, de nueve y media á cinco tarde.